



COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE ATRYS

HEALTH, S.A.

1 de agosto de 2018

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento:

Inveready Venture Finance I, S.C.R. el vehículo de deuda híbrida del Grupo Inveready, ha reducido, de forma puntual para poder dar entrada a nuevos inversores institucionales, su participación directa en la Sociedad con la venta de **110.000 acciones**. La participación directa de Inveready Venture Finance I, S.C.R. en ATRYS pasa del 2,35% al 1,81%.

Como consecuencia de lo anterior, la posición global de los fondos del **Grupo Inveready** en el accionariado de ATRYS pasa del 19,04% al 18,48%, manteniéndose como principal accionista de la compañía.

Considerando el carácter transitorio del préstamo de 63.852 acciones otorgado a la Sociedad por Inveready Biotech II S.C.R. S.A. y comunicado en [HR 20/07/2018](#), la participación global de los fondos del Grupo Inveready en ATRYS asciende al 18,79%.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Madrid, 1 de agosto de 2018

Doña Isabel Lozano Fernández
Consejera Delegada de ATRYS HEALTH S.A.